



SOCIEDAD ANÓNIMA
HULLERA VASCO-LEONESA

INFORMACION TRIMESTRAL

DECLARACIÓN INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL

Periodo: TERCER TRIMESTRE

Año: 2011

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR:

Denominación social: Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa

Domicilio social: Paseo de la Castellana, 126. 8ª Planta. Madrid, 28046.

CIF: A24000960

Persona que asume la responsabilidad de la información: D. Francisco Blanco Balín, Letrado Asesor.

Facultado para firmar el presente documento en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 22 de junio de 2006.

2.- CONTENIDO INFORMACION TRIMESTRAL

- A) Avance trimestral de resultados.
- B) Evolución de los negocios.
- C) Bases de presentación y normas de valoración.
- D) Dividendos distribuidos durante el periodo.
- E) Hechos significativos.



A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

<i>Uds.: Miles de Euros</i>	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Importe neto de la cifra de negocios	74.214	45.334
Resultados de explotación	2.524	(1.156)
Resultados antes de impuestos de actividades continuadas	2.111	(1.837)
Resultados del ejercicio de actividades continuadas	2.111	(1.561)
Resultado del ejercicio	2.022	(1.561)

Capital suscrito	24.706	24.706
-------------------------	---------------	---------------

Número de personas empleadas	517	584
-------------------------------------	------------	------------

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Como se ha venido informando en trimestres anteriores, en los primeros meses del ejercicio 2011, la actividad de la Sociedad, se vio afectada por el retraso en la aplicación del Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero, por el que se establece un Procedimiento de Resolución de Restricciones por Garantía de Suministro, lo que ha motivó la suspensión temporal de su actividad, mediante un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), autorizado por la Dirección General de Trabajo de la Junta de Castilla y León el 30 de diciembre de 2010, con una duración de seis meses a partir del 1 de enero de 2011.

Desde principios del mes de marzo se ha venido aplicando el mencionado procedimiento, con una programación, por parte del operador del sistema (Red



Eléctrica de España, S.A.), de las centrales incluidas en el mecanismo de resolución de restricciones por garantía de suministro, inferior a la inicialmente prevista, lo que ha motivado un menor consumo de carbón del que estaba planificado.

Por otra parte, la central térmica de La Robla está averiada desde principios del mes de junio, circunstancia que ha motivado que, con fecha 19 de julio de 2011, se haya publicado la Resolución de 15 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se autoriza el trasvase de 145.000 t. de carbón producido por la Sociedad entre las centrales térmicas de La Robla y Narcea y, de esta manera, mantener el suministro de la Sociedad en las mismas cantidades que las contempladas en la Resolución de 8 de febrero de 2011.

Con todo lo anterior, los suministros de carbón térmico en 2011 se han iniciado a principios del mes de marzo, habiéndose facturado hasta el 30 de septiembre 561.534 toneladas de las 965.960 previstas para el ejercicio. En el ejercicio 2010, tan sólo se facturó el carbón correspondiente a los dos meses y medio primeros del año, a Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) como parte del Almacenamiento Estratégico Temporal de Carbón; es decir 188.227 toneladas.

La ayuda a la producción correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2011 asciende a 31.876 miles de euros y fue cobrada de forma anticipada durante el mes de marzo del presente ejercicio.

La cifra de negocio ha ascendido en 2011 a 74.214 miles de euros, un 64% por encima de la de los nueve primeros meses de 2010.

La variación de existencias de productos terminados durante este periodo es negativa en un importe de 6.366 miles de euros como consecuencia del desajuste de carbón efectuado en el periodo.

En lo que respecta a los gastos de explotación, la cifra de aprovisionamientos ha ascendido a 21.639 miles de euros (un 5% por encima del ejercicio anterior); los gastos de personal han sido 18.028 miles de euros (un 22% por debajo del ejercicio anterior); el importe de otros gastos de explotación ha quedado en 12.467 miles de euros (un 16% por debajo del ejercicio anterior); y las amortizaciones del periodo han ascendido a 14.983 miles de euros.

El resultado de explotación ha sido positivo en 2.525 miles de euros, frente a los 1.156 miles de euros de pérdida del mismo periodo del año anterior.



Por otra parte, en lo que se refiere a los gastos financieros, el nivel de los mismos ha sido de 729 miles de euros, frente a los 1.231 miles de euros del mismo periodo del año anterior. Si bien hay que considerar que en el ejercicio 2010, la Sociedad registró los intereses de demora reclamados por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, como consecuencia del reintegro parcial de las ayudas de 2007, por un importe de 518 miles de euros.

El cash-flow generado en los primeros nueve meses del año, formado por los resultados del periodo, las amortizaciones y las provisiones dotadas ha ascendido a 17.094 miles de euros, un 47% por encima del generado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

En el periodo de enero a septiembre de 2011 se han realizado inversiones por un importe de 11.908 miles de euros. La mayor parte de las mismas corresponde al retranqueo de los taludes Este y Sur de la Destroza, al Proyecto Competidora P-740 y a la planta P-708 del Flanco Sur.

La Sociedad cree que, una vez solucionados los incidentes en los suministros de carbón térmico y, autorizado por parte del Secretario de Estado de Energía el trasvase de 145.000 toneladas de carbón entre las centrales térmicas de La Robla y Narcea, puedan alcanzarse en el ejercicio los niveles de suministro previstos para la Sociedad en la Resolución de 8 de febrero de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, de 965.960 toneladas de carbón.

C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los resultados del tercer trimestre del ejercicio 2011 han sido preparados de acuerdo a los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad de 2007 y que se corresponden con los aplicados por la Sociedad en las Cuentas Anuales del ejercicio 2010.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2011, la Sociedad no ha efectuado ningún pago de dividendos.



E) HECHOS SIGNIFICATIVOS.

Un resumen de los hechos relevantes comunicados durante el primer semestre de 2011 es el siguiente:

Número	Fecha	Explicación
138939	25/02/2011	La sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2010
139513	02/03/2011	La Sociedad ha comenzado a suministrar carbón a las centrales térmicas.
140140	14/03/2011	La empresa reanuda su actividad productiva.
140696	25/03/2011	La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2010
142270	14/04/2011	Convocatoria de Junta General de accionistas y propuesta de acuerdos.
142279	14/04/2011	Información exigida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores referida al ejercicio 2010.
143019	29/04/2011	La sociedad remite información sobre los resultados del primer trimestre de 2011.
144542	27/05/2011	Acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas celebrada el día 26 de mayo de 2011.

El único hecho relevante comunicado desde el inicio del tercer trimestre de 2011 ha sido el siguiente:

Con fecha 28 de julio de 2011 se hizo público el Informe Financiero Semestral correspondiente al primer semestre de 2011 (hecho relevante número 148508).